

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
TECH KNOW CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes marzo del 2019 a las 15 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle de los Naranjos y avenida de las Américas de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforman la compañía **TECH KNOW CIA LTDA**; el Licenciado Juan Bernardo Moreno Vega, propietario de 134 acciones de US\$1 cada una, equivalente al 34%, el Señor Juan Pablo Vega Morejon, propietario de 133 acciones de US\$1 cada una, equivalente al 33%; el Señor Isaac Patricio Arteaga Peña propietario de 133 acciones de US\$1 cada una, equivalente al 33%, al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Presidente, Isaac Arteaga Peña solicita y pide al Gerente Juan Pablo Vega Morejon, que verifique el quórum, estableciéndose que está presente y representado el 100% del capital consistente en 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Gerente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente el orden del día:

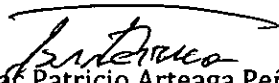
1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2018.

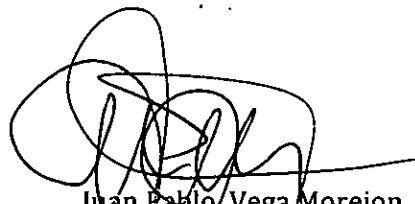
De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente quien da un detalle sobre las actividades realizadas durante el año 2018, explicando las fuentes principales de ingresos, así como también las expectativas de la compañías para el año 2018.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2018: A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018, dándose a conocer que el total de ingresos durante el año fue de \$0.00 mientras que los gastos ascendieron a \$0.00 lo cual incluye el pago de utilidades a los trabajadores y el valor del impuesto a la renta, las utilidades para el ejercicio 2018 fueron de \$0,00. Luego de presentado el detalle de los balances, la Junta General los aprueba sin ningún cambio.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 16H00.


Isaac Patricio Arteaga Peña
Presidente.


Juan Pablo Vega Morejon
Gerente General- Secretario